Outlook

**RE: Solicitud de aclaración sobre registro fotográfico en actividad de búsqueda activa**

**Desde** Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
**Fecha** Mié 18/12/2024 11:58
**Para** Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>
**CC** Ervin Benavides Melo <ebenavidesm@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>; Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>; Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>; Julian Enrrique Ariza Gonzalez <jarizag@sdis.gov.co>; Ervin Benavides Melo <ebenavidesm@sdis.gov.co>

Cordial Saludo Compañero Yeison

En atención a su amable pregunta: " *Por esta razón, solicitan que no se exija este tipo de soporte debido al riesgo que representa para su seguridad."*

Se informa que, tras una conversación con el Líder del Equipo de Supervisión, Miguel Ángel Medina, y el profesional de Gestión Documental del equipo de Apoyo a la Supervisión, Julian Ariza, se solicita amablemente a los asociados que, al presentar esta novedad, utilicen el formato FOR-GD-040 (ayuda de memoria). Este debe describir claramente el (los) sector(es) donde se realizó la búsqueda activa, el número de personas mayores abordadas que son población objetivo del servicio, incluyendo sus identificaciones y nombres. En caso de no contar con esta información, se deberá incluir una breve descripción de la(s) persona(s) mayor(es) abordadas en el ejercicio de la búsqueda activa, especificando si el abordaje fue efectivo o no, y la razón en caso de que no haya sido efectivo.

Es importante señalar que, esta ayuda de memoria debe ir acompañada del FOR-GD-023 (formato de planilla de asistencia), el cual debe ser firmado por las personas que realizan el ejercicio de búsqueda activa y por la coordinadora de la unidad operativa.

Cabe resaltar que, las búsquedas activas deben realizarse en cada jornada donde no se cumpla con la cobertura contratada como lo indica ANEXO TÉCNICO (1 – 4) COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA numeral 4.1.1. Ingreso a la unidad operativa de Cuidado Transitorio Día - Noche, Párrafo 6 *" Si en el marco de los horarios de ingreso no se logra completar la cobertura del Centro, el equipo de trabajo de la unidad operativa deberá realizar un ejercicio de búsqueda activa para identificar a las personas mayores que cumplan con los criterios de ingreso al Servicio de atención, buscando garantizar, de esta forma, la cobertura diaria establecida. En este sentido, el Centro podrá recibir a personas mayores fuera del horario señalado para las dos jornadas de atención y siempre con el visto bueno de la Supervisión del Convenio y la orientación técnica de la Subdirección para la Vejez."*

Sin mas y agradeciendo su atención;

Atte;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

**ALBERTO C. DEL CASTILLO**
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
Tel: (571) 3279797

---

**De:** Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>
**Enviado:** lunes, 16 de diciembre de 2024 17:29
**Para:** Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>; Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>; Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>; Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>
**Cc:** Ervin Benavides Melo <ebenavidesm@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
**Asunto:** Solicitud de aclaración sobre registro fotográfico en actividad de búsqueda activa

Buena tarde

Estimado equipo de apoyo a la supervisión. Espero se encuentren bien.

Por medio de este correo, solicito su apoyo y colaboración para aclarar la situación relacionada con el soporte de registro fotográfico en la actividad de búsqueda activa que se realiza cuando no se completa el cupo.

Desde uno de los centros han informado que tomar fotografías en las zonas donde se lleva a cabo esta actividad está poniendo en riesgo la integridad de los profesionales, ya que han ocurrido intentos de robo durante su ejecución. Por esta razón, solicitan que no se exija este tipo de soporte debido al riesgo que representa para su seguridad.

Agradezco de antemano su orientación para dar claridad sobre esta situación y definir las acciones que se puedan tomar al respecto.

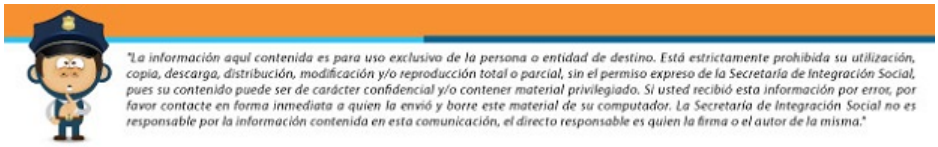
Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

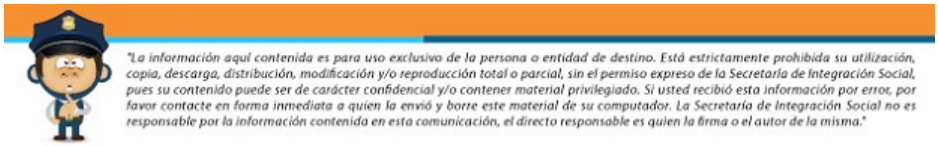
Yeison Goissepe Gomez Aldana
**Líder Distrital Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche**
Subdirección para la Vejez
2024



*"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."*



*"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."*

Outlook

**Solicitud de aclaración sobre registro fotográfico en actividad de búsqueda activa**

**Desde** Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
**Fecha** Lun 20/01/2025 13:58
**Para** ctcundinamarca8224 <ctcundinamarca8224@hotmail.com>; ctvillakennedy8225 <ctvillakennedy8225@hotmail.com>; ctquiroga8226 <ctquiroga8226@hotmail.com>; ctmemoriaysaber8227 <ctmemoriaysaber8227@hotmail.com>; ctsampermendoza8228 <ctsampermendoza8228@hotmail.com>
**CC** Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>; Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>; aniovalle00@gmail.com <aniovalle00@gmail.com>

Cordial Saludo Centros de Cuidado Transitorio

En atención a su amable pregunta: " *Por esta razón, solicitan que no se exija este tipo de soporte debido al riesgo que representa para su seguridad."*

Se informa que, tras una conversación con el Líder del Equipo de Supervisión, Miguel Ángel Medina, y el profesional de Gestión Documental del equipo de Apoyo a la Supervisión, Julian Ariza, se solicita amablemente a los asociados que, al presentar esta novedad, utilicen el formato FOR-GD-040 (ayuda de memoria). Este debe describir claramente el (los) sector(es) donde se realizó la búsqueda activa, el número de personas mayores abordadas que son población objetivo del servicio, incluyendo sus identificaciones y nombres. En caso de no contar con esta información, se deberá incluir una breve descripción de la(s) persona(s) mayor(es) abordadas en el ejercicio de la búsqueda activa, especificando si el abordaje fue efectivo o no, y la razón en caso de que no haya sido efectivo.

Es importante señalar que, esta ayuda de memoria debe ir acompañada del FOR-GD-023 (formato de planilla de asistencia), el cual debe ser firmado por las personas que realizan el ejercicio de búsqueda activa y por la coordinadora de la unidad operativa.

Cabe resaltar que, las búsquedas activas deben realizarse en cada jornada donde no se cumpla con la cobertura contratada como lo indica ANEXO TÉCNICO (1 – 4) COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA numeral 4.1.1. Ingreso a la unidad operativa de Cuidado Transitorio Día - Noche, Párrafo 6 *" Si en el marco de los horarios de ingreso no se logra completar la cobertura del Centro, el equipo de trabajo de la unidad operativa deberá realizar un ejercicio de búsqueda activa para identificar a las personas mayores que cumplan con los criterios de ingreso al Servicio de atención, buscando garantizar, de esta forma, la cobertura diaria establecida. En este sentido, el Centro podrá recibir a personas mayores fuera del horario señalado para las dos jornadas de atención y siempre con el visto bueno de la Supervisión del Convenio y la orientación técnica de la Subdirección para la Vejez."*

Sin mas y agradeciendo su atención;

Atte;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
**ALBERTO C. DEL CASTILLO**
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
Tel: (571) 3279797

---

**De:** Yeison Goissepe Gomez Aldana <ygomeza@sdis.gov.co>
**Enviado:** lunes, 16 de diciembre de 2024 17:29
**Para:** Faidy Yamile Garaycoa Diaz <fgaraycoa@sdis.gov.co>; Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>; Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>; Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>; Nelson Enrique Alvarado Castillo <nalvaradoc@sdis.gov.co>
**Cc:** Ervin Benavides Melo <ebenavidesm@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
**Asunto:** Solicitud de aclaración sobre registro fotográfico en actividad de búsqueda activa

Buena tarde

Estimado equipo de apoyo a la supervisión. Espero se encuentren bien.

Por medio de este correo, solicito su apoyo y colaboración para aclarar la situación relacionada con el soporte de registro fotográfico en la actividad de búsqueda activa que se realiza cuando no se completa el cupo.

Desde uno de los centros han informado que tomar fotografías en las zonas donde se lleva a cabo esta actividad está poniendo en riesgo la integridad de los profesionales, ya que han ocurrido intentos de robo durante su ejecución. Por esta razón, solicitan que no se exija este tipo de soporte debido al riesgo que representa para su seguridad.

Agradezco de antemano su orientación para dar claridad sobre esta situación y definir las acciones que se puedan tomar al respecto.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ
Yeison Goissepe Gomez Aldana
**Líder Distrital Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche**
Subdirección para la Vejez
2024




*"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."*




*"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."*